

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 15 de mayo de 2023 Hora: 16:08:15**

Recibo No. AB23137036

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B23137036D3D06

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

**CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL
REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:****NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO**

Razón social: IMAGE SCAN SAS
Nit: 830073624 1
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 01025263
Fecha de matrícula: 7 de julio de 2000
Último año renovado: 2023
Fecha de renovación: 28 de marzo de 2023
Grupo NIIF: Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Calle 25C 85B 89 Piso 3
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: administrativo@imagescan.com.co
Teléfono comercial 1: 4673914
Teléfono comercial 2: 4673915
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Calle 25C 85B 89 Piso 3
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: administrativo@imagescan.com.co
Teléfono para notificación 1: 4673914
Teléfono para notificación 2: 4673915
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica NO autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 15 de mayo de 2023 Hora: 16:08:15**

Recibo No. AB23137036

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B23137036D3D06

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadosselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por Escritura Pública No. 0000962 del 19 de junio de 2000 de Notaría 3 de Bogotá D.C., inscrito en esta Cámara de Comercio el 7 de julio de 2000, con el No. 00735967 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada MICRO SCAN LIMITADA.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 033 de la Junta de Socios, del 29 de octubre de 2010, inscrito el 23 de noviembre de 2010 bajo el número 01430622 del libro IX, la sociedad de la referencia se transformó de sociedad limitada a sociedad por acciones simplificada bajo el nombre de: MICROSCAN S A S.

Por Acta No. 033 del 29 de octubre de 2010 de Junta de Socios, inscrito en esta Cámara de Comercio el 23 de noviembre de 2010, con el No. 01430622 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de MICRO SCAN LIMITADA a MICROSCAN S A S.

Por Acta No. 0042 del 7 de abril de 2015 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 10 de abril de 2015, con el No. 01928918 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de MICROSCAN S A S a IMAGE SCAN SAS.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La Sociedad tendrá por objeto, el desarrollo de las siguientes actividades: A) Adquirir, almacenar, importar, exportar, empaquetar, Re empaquetar, distribuir, reparar y mantener en general bajo cualquier modalidad comercial y vender toda clase de mercancías, artículos y

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 15 de mayo de 2023 Hora: 16:08:15**

Recibo No. AB23137036

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B23137036D3D06

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

productos nacionales y extranjeros relacionados con el ramo de equipos de imágenes fotografías y digitales, aptos para su comercialización en centros o establecimientos comerciales. B) asesorías y consultorías de equipos e imágenes fotográficas y digitales, alquiler, capacitación especializadas de equipos fotográficos y digitales. C) Asesoría en el área de microfilmación y archivo, elaboración de la microfilmación y organización de archivos, elaboración de manuales para archivo y microfilmación, desarrollo de software para archivo sistematizado y digitalización de imagen. D) Organización y Administración de Archivos de gestión y de fondos acumulados. E) Organización y Administración de Fondos documentales Históricos. E) elaboración e implementación de tablas de retención y de valoración documental. G) conversión de microfilmación a digitalización. H) Digitalización de documentos y planos en cualquier formato. I) Migración de información. J) Almacenamiento, custodia, administración y atención de consultas de archivos físicos, digitales y magnéticos. K) Saneamiento de rollos de microfilmación. L) Lavado de rollos de microfilmación. M) Duplicación de rollos de microfilmación. N) Digitalización de rollos de microfilmación. En desarrollo del objeto social, la sociedad podrá válidamente: A) Celebrar y ejecutar por cuenta propia o ajena toda clase de actos, contratos y negocios, relacionados con el objeto social, B) Adquirir, enajenar y gravar a cualquier título toda clase de bienes muebles e inmuebles, urbanos o rurales, enseres corporales e incorporeales, que sean útiles para cumplir el objeto social, así como tomarlos y darlos en arrendamiento y celebrar sobre ellos contratos de tenencia o administración. C) Intervenir en toda clase de operaciones privadas de crédito, dar y tomar dinero en préstamo, otorgar, girar, endosar, avalar, entregar y recibir letras de cambio, cheques, libranzas, pagares y cualquier otra clase de instrumentos negociables o no, civiles o comerciales y celebrar el contrato de cambio en todas sus formas. D) Organizar y administrar oficinas y establecimientos comerciales o industriales necesarios y convenientes para el desarrollo de las actividades sociales. Celebrar con establecimientos de crédito y compañías aseguradoras toda clase de operaciones que se requieran en desarrollo de los negocios sociales, la seguridad, custodia y administración de sus bienes y protección de los trabajadores. F) Suscribir o comprar intereses sociales en cualquier clase de sociedad, empresa o negocio de la misma naturaleza de los indicados en el presente artículo, o que realicen actividades semejantes, complementarias o accesorias y absorber tal clase de empresas. G) Fusionarse con otra u otras sociedades igualmente afines

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 15 de mayo de 2023 Hora: 16:08:15**

Recibo No. AB23137036

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B23137036D3D06

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadosselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

por su objeto social con el carácter de filiales. H) Transigir, desistir y apelar a decisiones de arbitradores en cuestiones en que tenga interés la sociedad frente a terceros o a los mismos socios. I) Todos los demás actos, contratos o negocios relacionados directa, indirectamente con las actividades indicadas en los literales anteriores y los dirigidos al cumplimiento de las obligaciones legales, convencionales, derivadas de la existencia y actividad de la sociedad conforme a lo preceptuado por el Artículo 99 del Código de Comercio. Venta, alquiler, mantenimiento y reparación de equipos de microfilmación y archivo. Venta mantenimiento y reparación de scanner de documentos. Venta, reparación y mantenimiento de scanner de rollos de microfilmación. Cortar, pegar ensobrar, insertar toda clase de papel y sobre, imprimir toda clase de documentos, pegar adhesivos, empaques y embalaje de papel, complementos para maquinaria, materiales para empaque, transporte de todas las impresiones que realice a nivel nacional. Prestación del servicio de gestión documental y el procesamiento de datos, administración, gestión y capacitación. Organización de archivos y sistemas de digitalización y microfilmación, así como la prestación directa de estos servicios. Formación de personal capacitado para el desempeño de toda clase de labores con el procesamiento de datos, ofrecer a terceros servicios de procesamiento de datos, almacenamiento, administración, manejo y/o transformación de todas sus formas, comunicación, captura, enrutamiento, resolución y/o transferencia electrónica de datos, creación, administración y organización de archivos, documentos y bases de datos para procesos ordenados por terceros o para la comercialización de productos y/o servicios en general. Consecución y ejecución de negocios y proyectos relacionados con la adquisición, almacenamiento, administración, procesamiento y/o distribución de información, los cuales incluyen entre otros el outsourcing, la consultoría, la integración de sistemas, la gerencia de proyectos y la venta de servicios y/o productos y la prestación de servicios de asesoría técnica y de consultoría en materias relacionadas con las anteriores actividades. La prestación de servicios de bodegaje, almacenamiento, custodia y administración de archivos físicos. La participación en licitaciones públicas y privadas. Servicio de venta, mantenimiento y alquiler de computadores, scanner de documentos, scanner de microfilmación, impresoras y multifuncionales.

CAPITAL

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 15 de mayo de 2023 Hora: 16:08:15**

Recibo No. AB23137036

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B23137036D3D06

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

*** CAPITAL AUTORIZADO ***

Valor : \$500.000.000,00
No. de acciones : 300,00
Valor nominal : \$1.666.666,67

*** CAPITAL SUSCRITO ***

Valor : \$300.000.000,00
No. de acciones : 180,00
Valor nominal : \$1.666.666,67

*** CAPITAL PAGADO ***

Valor : \$300.000.000,00
No. de acciones : 180,00
Valor nominal : \$1.666.666,67

REPRESENTACIÓN LEGAL

La sociedad tendrá un Gerente, que será reemplazado en sus faltas absolutas, temporales o accidentales. Por el suplente.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El Gerente está facultado para ejecutar, a nombre de la sociedad, todos los actos y contratos relacionados directamente con el objeto de la sociedad, en cuantía indeterminada. Serán funciones específicas del cargo, las siguientes: A) Constituir, para propósitos concretos, los apoderados especiales que considere necesarios para representar judicial o extrajudicialmente a la sociedad. B) Cuidar de la recaudación e inversión de los fondos sociales. C) Organizar adecuadamente los sistemas requeridos para la contabilización, pagos y demás operaciones de la sociedad. D) Velar por el cumplimiento oportuno de todas las obligaciones de la sociedad en materia impositiva. E) Certificar conjuntamente con el contador de la compañía los estados financieros en el caso de ser dicha certificación exigida por las normas legales. F) Designar las personas que van a prestar servicios a la sociedad y para el efecto celebrar los contratos que de acuerdo a las circunstancias sean

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 15 de mayo de 2023 Hora: 16:08:15**

Recibo No. AB23137036

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B23137036D3D06

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

convenientes; además, fijará las remuneraciones correspondientes, dentro de los límites establecidos en el presupuesto anual de ingresos y egresos. G) Celebrar los actos y contratos comprendidos en el objeto social de la compañía y necesarios para que esta desarrolle plenamente los fines para los cuales ha sido constituida. H) Cumplir las demás funciones que le correspondan según lo previsto en las normas legales y en estos estatutos. Parágrafo. El Gerente queda facultado para celebrar actos y contratos en desarrollo del objeto de la sociedad, con entidades públicas, privadas y mixtas.

NOMBRAMIENTOS**REPRESENTANTES LEGALES**

Por Acta No. 033 del 29 de octubre de 2010, de Junta de Socios, inscrita en esta Cámara de Comercio el 23 de noviembre de 2010 con el No. 01430622 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Gerente	Cesar Eduardo Parra Manrique	C.C. No. 79644076

Por Acta No. 051 del 26 de diciembre de 2022, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 29 de diciembre de 2022 con el No. 02916203 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Suplente Gerente	Del Parra Pulido Angie Michell	C.C. No. 1192797094

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
E. P. No. 0000997 del 26 de marzo de 2003 de la Notaría 21 de Bogotá D.C.	00875047 del 11 de abril de 2003 del Libro IX

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 15 de mayo de 2023 Hora: 16:08:15**

Recibo No. AB23137036

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B23137036D3D06

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

E. P. No. 0002300 del 2 de agosto de 2007 de la Notaría 33 de Bogotá D.C.	01151588 del 17 de agosto de 2007 del Libro IX
E. P. No. 0001372 del 27 de mayo de 2008 de la Notaría 33 de Bogotá D.C.	01221477 del 16 de junio de 2008 del Libro IX
E. P. No. 1231 del 18 de mayo de 2010 de la Notaría 64 de Bogotá D.C.	01388927 del 3 de junio de 2010 del Libro IX
Acta No. 033 del 29 de octubre de 2010 de la Junta de Socios	01430622 del 23 de noviembre de 2010 del Libro IX
Acta No. 034 del 27 de abril de 2012 de la Asamblea de Accionistas	01632927 del 10 de mayo de 2012 del Libro IX
Acta No. 0042 del 7 de abril de 2015 de la Asamblea de Accionistas	01928918 del 10 de abril de 2015 del Libro IX
Acta No. 0043 del 15 de septiembre de 2015 de la Asamblea de Accionistas	02024427 del 1 de octubre de 2015 del Libro IX
Acta No. 0044 del 12 de septiembre de 2017 de la Asamblea de Accionistas	02261005 del 20 de septiembre de 2017 del Libro IX
Acta No. 050 del 10 de agosto de 2020 de la Asamblea de Accionistas	02606735 del 14 de agosto de 2020 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 15 de mayo de 2023 Hora: 16:08:15**

Recibo No. AB23137036

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B23137036D3D06

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 9511
Actividad secundaria Código CIIU: 7730
Otras actividades Código CIIU: 4741, 6311

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Microempresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 939.649.357

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 9511

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 29 de diciembre de 2022. Fecha de envío de información a Planeación : 20 de abril de 2023. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 15 de mayo de 2023 Hora: 16:08:15**

Recibo No. AB23137036

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B23137036D3D06

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.


CONSTANZA PUENTES TRUJILLO